

## INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 10 de marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES  
MOVILTRANSTRUCK C.A.

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía de "TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE MOVILTRANSTRUCK C.A." de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución # 92.1.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que los estados financieros correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019 se encuentran presentados razonablemente y se ha cumplido con las exigencias de los entes de control de la siguiente manera.

1. La compañía se encuentra ACTIVA en la Superintendencia de Compañías.
2. Se han presentado las declaraciones mensuales y anuales de esta forma se ha cumplido con los pagos de impuestos y presentación de información.
3. No existe contrato alguno con la función pública o privada.
4. Los estado financieros son reflejo de las actividades realizadas en el año económico 2019 transcurrido.



Atentamente,

Sr. Alejandro Chacón

C.I: 0104501853

Gerente Moviltranstruck